

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 178 - 2023-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

VENTA DE ARTICULOS DOMESTICOS "ESPINOZA GRUPO SELVA S.A.C."

Ubicado en:

JR. AUGUSTO HILSER Nº 101

Jistrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

ESPINOZA GRUPO SELVA S.A.C.

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

10

(diez)

Giro o Actividad:

VENTA DE ARTICULOS DOMESTICOS

Expediente N°:

27644-22/SET/2023-16.47 pm

Resolución Nº: 01-178 STDC/MPS

IGENCIA: 2 AÑOS*

LUGAR: SATIPO

ÁREA 63.00 M²

FECHA DE EXPEDICIÓN

:27/10/2023

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

Inspección o para el inicio de la actividad

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 27/10/2025 (Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD

27/10/2025

CAP. CBP RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR

SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.